AÑO V | SÁBADO 31 DE OCTUBRE DE 1903 | NÚM. 1.663

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Socialistas y republicanos.

Una frase de nuestro artículo del jueves, *Huelga en Bilbao*, parece que ha molestado á algunos republicanos que han calificado de gratuita la afirmación de estar el elemento obrero muy distanciado del partido republicano.

Si hiciésemos historia de las gestiones practicadas para conseguir candidaturas republicanas-socialistas en las próximas elecciones municipales, veríase palmariamente la verdad de nuestro aserto.

Por hoy, bastará para pintar la concordia que preside las relaciones entre republicanos y socialistas, remitirnos á este párrafo que inserta el último número de *El Socialista*, órgano indiscutible del partido obrero español:

«Bien quisiéramos—dice—no mover nuestra pluma para poner de manifiesto esa especie de sino fatal que pesa sobre los republicanos españoles, eternos fracasados de la política, condenados á ver esterilizados perpetuamente sus esfuerzos; mas no es nuestra la culpa de que así ocurra.

Fueran otros sus procedimientos; mudaran de táctica para atraerse la simpatía de los trabajadores; arrojaran el lastre perjudicial de muchos elementos que sólo buscan satisfacer sus ansias de medro personal, y en vez de nuestras críticas obtendrían nuestro aplauso, y tal vez pudieran contar en ese caso con el auxilio modesto, pero siempre desinteresado y sincero, de nuestras fuerzas.

De continuar como hasta aquí, los republicanos, en vez de ser un elemento de regeneración y avance, serán sólo causa de perturbación y mantenedores de la esclavitud política y económica del pueblo.»

Si tales opiniones vierte el periódico oficial de la *Asociación general de trabajadores y obreros españoles*, cuyos afiliados se cuentan por cientos de miles y disponen de núcleos organizados en *todas* las provincias de España, queda justificada nuestra frase al decir que el partido republicano no dispone del pueblo, entendiendo por tal el gran número de proletarios que sólo se preocupan de su mejoramiento social y político, sin establecer distinciones ni excepciones en las formas de gobiernos.

Para el socialista amante de las tranquileces de la evolución—pasando por las gradaciones del progreso—ideal que informa el credo de los socialistas españoles, el mejor gobierno será el que reconozca los derechos del obrero y establezca las verdaderas, humanas, lógicas y legales relaciones entre el capital y el trabajo; y como esta natural aspiración no encuentra apoyo en las teorías republicanas al uso, de ahí su divorcio de los partidos políticos avanzados, y que perdure entre los obreros el odio á todos los políticos, sin exceptuar á los republicanos.

En las próximas elecciones podrán votar socialistas, no lo negamos; mas tales votos serán individuales, no por acuerdo del partido y cumpliendo un deber de disciplina.

Los socialistas irán á la lucha con candidatos propios, sólos, con independencia completa y sin pacto alguno, y, en estos casos, sí que podrá decirse que son votos socialistas.

Los demás, son casos aislados que nada significan para la pretendida inteligencia de republicanos y socialistas.

Queda, pues, en pié, nuestra afirmación.

Firma del Rey

Ayer despacharon con S. M. los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

El primero no puso á la firma ningún decreto.

El Sr. Gasset llevó los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Agricultura para realizar las obras del pantano de Cueva Focada, en Teruel; de Busses, en Valencia, y de Belsué, en Huesca, en el plazo de cinco años.

—Autorizándole durante varios ejercicios para la ejecución de las obras de caminos vecinales, convenidas con las Diputaciones provinciales.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, fué presidida por el Sr. Carretero y empezó á las siete y cuarto.

Leída el acta de la anterior, cuya lectura duró media hora larga, el señor Santiuste pidió que se hiciesen algunas aclaraciones á lo dicho por él al oponerse al arriendo de consumos.

El señor Entero, que no asistió á la anterior sesión por hallarse enfermo, unió su voto al de la mayoría en los presupuestos y memoria que los acompaña, excepto en la supresión de la consignación para temporeros de consumos.

Dióse cuenta de dos disposiciones que los días 27 y 28 del mes actual publica la «Gaceta» y que pueden interesar al Ayuntamiento.

Leyóse una carta con la que don Leopoldo Casero Sánchez envía 60 ejemplares de su obra titulada «Veladas históricas.»

El señor Santiuste hace elogios de la obra y pide que se ayude pecuniariamente al autor á los gastos que haya ocasionado la edición. El señor Entero se une á esta petición y el Concejo acuerda pagar 60 ejemplares que serán repartidos en las escuelas, dando las gracias al señor Casero por la atención que ha tenido con el Consistorio.

Concedióse la merced de agua que solicita don Eustaquio Ayuso Amor, para hacer obras en una casa de su propiedad.

Fué aprobado el informe de los pósitos acerca de las solicitudes presentadas en demanda de trigo. La comisión propone que se reparta á unas doce fanegas, próximamente, entre los solicitantes.

También se aprobó la distribución de fondos que para el próximo mes de Noviembre presenta la Contaduría.

Y, por último, concedióse un socorro de 70 pesetas á doña Antonina Benito San Pedro, viuda de Laureano Abad, empleado que fué de consumos.

Hasta aquí la orden del día.

Ruegos y preguntas

El señor Higuera dice que con motivo de los últimos casos de viruela tuvo que visitar algunos enfermos en la Plazuela de Carrasco y se convenció de lo necesaria que es allí para la higiene una fuente.

Alegando razones, pidió que se estableciese inmediatamente, pues la escasez de aguas en aquel sitio, hace que se ceben todas las epidemias en los abandonados vecinos.

El señor Lotero une sus ruegos á los del señor Higuera.

La presidencia contesta que harán enseguida las obras necesarias.

El señor Entero hace análoga petición para el establecimiento de otra fuente en el barrio de San Marcos.

Después se ocupa de la importante cuestión de los puertos francos y pide que se tenga en cuenta por el Municipio para, en su día, buscar el apoyo de los representantes en Cortes de la provincia, y oponerse á aquello que pueda perjudicar los intereses de Segovia.

Pregunta si es cierto que el señor Miranda, Deán de la Santa Iglesia Catedral, ha sido nombrado Obispo de Astorga, y desea que conste en acta la satisfacción del Municipio por este nombramiento.

El Sr. Lotero dice que, oficialmente, no se sabe nada; que extraoficialmente se sabe que dicho señor está propuesto, y que habiendo consistorio el día 9 del próximo mes, es probable que en ese día se preconice. Acuérdase suspender hasta entonces toda manifestación.

El Sr. Well hace notar que falta una luz en la Canaleja y el Sr. Santiuste vuelve á recordar la petición del Cabildo acerca de las obras de enrejado de la Catedral.

El señor presidente dió cuenta á la Corporación de que el día de San Frutos se dió un rancho extraordinario á los asilados en Sancti Spíritus.

La cuestión de la prensa

A propósito hemos dejado este asunto para lo último, su que, á juzgar por el tiempo que en él invirtieron los señores concejales, fué el principal.

Con motivo de un artículo publicado en un periódico local, los señores concejales se han sentido molestados. El artículo en cuestión, no debe ser calumnioso, cuando los mismos ediles confiesan que, después de detenido estudio, no encontraron en él nada penable.

Sin embargo de esto, los señores se ensañaron con la prensa, asegurando que los trata con verdadera injusticia. El público juzgará de esta apreciación.

Se dijo que la prensa, que tanto los censura, se había ocupado muy poco del importante desfalco de las 335.000 pesetas del municipio, y á continuación y con verdadera incoerencia, se aseguró que entre los señores concejales no había ningún político y todos eran únicamente administradores del pueblo.

Si esa administración hubiera estado debidamente vigilada, ¿se hubiera llegado á desfalcar suma tan importante?

Es seguro que no hay complicidad, pero hay que confesar, como un señor concejal lo confesó en sesión anterior, que hubo exceso de confianza en los que manejaban esos fondos.

Los excesos de susceptibilidad no deben manifestarse atacando á toda una clase, olvidando benevolencias de otras veces, en muchas ocasiones rogadas.

Nadie se daba anoche por aludido, y creemos que con razón, pero todos se escocían de bromas que inspiradas en el artículo habían recibido, y todos estaban conformes en los ataques.

Caminos hay por donde tomar represalias de las ofensas que se reciben; pero el que adoptaron los señores concejales no conduce á ningún fin práctico.

Nos interesa muy poco que les importe ó no lo que la prensa diga de ellos; con lo que no transigimos es con que se menosprecie á una clase honrada, cuando á cada paso, esos mismos que la desprecian dicen, como el Sr. Lotero, que ha pertenecido á ella honrándose con ello, ó haciendo alardes de que se honran.

Mucha popularidad tendrán los señores concejales, no lo dudamos, pero mucha más tendrían algunos si se publicasen muchos conceptos y frases tal y como salen de sus labios en plena sesión.

Las censuras que la prensa les haya dirigido, ni son sistemáticas ni son con ensañamiento.

Mézclenlas con los aplausos tributados en muchas ocasiones por esa misma prensa y acaso salgan debiéndonos lo que anoche no nos reconocían.

Justicia.

Recuerdo á ilustres muertos

¡¡También la muerte tiene su día!! Epílogo de siempre en la historia de la Humanidad.

Los santos, los mártires, los héroes todos ellos invictos soldados de la milicia de Cristo, lograron al fin de su vida lauro inmarcesible en el cielo, memoria imperecedera en la tierra, y cuando al oir en la noche que precede al día de los difuntos, el clamor incesante de las campanas recordando, aun al más excéptico, las miserias del mundo; cuando á su eco vibrante se despiertan los gratos recuerdos de tiempos pasados y el pensamiento se abisma en el infinito horizonte de la eternidad, nos convencemos de la necesidad de practicar el bien, como medio exclusivo de librarnos del mal y de hacer grata nuestra memoria.

En este noble concepto, natural es que, como tributo de cariño y homenaje de respeto, evoquemos hoy el gratísimo recuerdo de aquellos segovianos ilustres que, guiados por la honrada ambición del sabio, dejaron á su patria tan querida, indeleble modelo de una laboriosidad asidua en las letras, ciencias y artes, á las que dedicaron por completo su vida, en bien de todos y en enaltecimiento de su época.

Nosotros ensalzamos en este día, como se merece, el recuerdo de los iniciadores del moderno periodismo en esta hidalga tierra.

D. Antonino Sancho, D. Félix Lázaro García, D. Juan Rivas Orozco, D. Sabas José Becerril, D. José Sanz Ortega, D. Mariano López Manso, D. Antonio Ochoa Alvarez y su hermano D. Rafael.

Todos ellos pelearon en defensa de la mayor cultura del pueblo y contribuyeron á la difusión de los grandes ideales de la patria.

Saludemos su grata memoria como se saluda á la vieja enseña cuando se marcha al combate.

Un periodista viejo.

Los sucesos de Bilbao

30 (1,54 t.)

El día de hoy empieza con tranquilidad.

Circulan algunos coches del tranvía urbano, custodiados por fuerza de Carabineros.

Algunas tiendas las menos, han abierto sus puertas.

Las fuerzas del Ejército siguen ocupando las mismas posiciones de ayer.

En el café Suizo se ha establecido el cuartel general.

Circulan algunos carros.

Han intentado trabajar algunas gabarras, parando luego.

El vapor «Marta» ha descargado para la fábrica del gas y depósito de máquinas de San Cristóbal muchas toneladas de carbón, que se han custodiado por fuerzas del Ejército.

En las líneas de Portugalete y Las Arenas circulan los trenes.

Se cree que esta tarde se publicarán periódicos.

En este momento se han reunido los patronos en el Círculo Minero.

Para asistir á esta junta han venido en carruaje, custodiados por fuerzas del Ejército, los directores de las Compañías mineras de Galdames, la Orconera y Franco-Belga, señores Brown, Voof y Etchats, que residen en la zona minera.

Desde las diez de la mañana están conferenciando telegráficamente el ministro de la Guerra y el general Zappino.

En los barrios altos circula mucha gente pacífica.

Impresiones optimistas

31 (12'29 madrugada.)

A las nueve de la noche ha conferenciado el general Zappino con los representantes de los Altos Hornos, asegurándose que han llegado á un acuerdo, cuyas bases son estas:

1.ª Vuelta al trabajo el lunes próximo.

2.ª Pago semanal desde 1.º de Enero.

3.ª Supresión de los barracones, cantinas y tiendas obligatorias.

4.ª Recomendación á la Junta de Sanidad para que sean reconocidos los comestibles de los obreros.

La cosecha de trigo en 1903

Según los datos reunidos, la recolección de trigos en el presente año en las cinco partes del mundo asciende á 1.021 millones de hectólitros, cantidad que acusa una baja de 24 millones y medio con relación al año anterior.

La baja ha sido de 41 millones de hectólitros en Europa, 15 en América y uno en Africa, mientras ha aumentado la cosecha en 25 millones de hectólitros en Asia y siete en Oceanía.

Las Indias y Australia son los países que han producido más, hallándose en baja Rusia y los Estados Unidos.

España figura con una producción de 36 millones de hectolitros con baja de cuatro millones respecto del año anterior, calculándose en tres millones de hectólitros los que habrá que importar hasta la cosecha próxima.

TARDES OTOÑALES

—

VANITAS VANITATUM

Triste era la tarde. El encantador paisaje que ante mis ojos se extendía, aparecía como envuelto y difuminado, por la densa niebla que del cercano río lentamente ascendía. El valle y la montaña surgían cual vistos al través de gigantesca malla, por invisibles hilos formada, y el sol ya en su ocaso, aumentaba la infinita melancolía de aquella tarde de otoño, luchando con sus postreros rayos, por vencer á las silenciosas sombras, que semejantes á aguerrido y séreo ejército avanzaban en compactas masas, acreciendo por instantes, y tiñendo con su contacto, de uniforme oscuridad, hasta los últimos límites del horizonte.

La solitaria carretera hallábase cubierta de amarillentas y rugosas hojas, que cada soplo del viento arremolinaba formando caprichosos dibujos, y los añosos árboles, de sus primaverales galas despojados, semejaban, en la penumbra, extraños y fantásticos seres en eterna quietud y sueños sumergidos.

Nada turbaba la augusta calma que de cielo y tierra se desprendía, cual si las fuerzas creadoras de la Naturaleza, y las ignatas leyes por qué se rige el Universo, hubiéranse detenido

por un momento en su trabajo incesante para renovarlo con nuevas energías. Mil confusos recuerdos se agolpaban en mi mente, sucediéndose en ella con vertiginosa velocidad. Sentíame incapaz de fijar ninguno, y dejaba vagar libremente la imaginación, en ese especial estado del ánimo durante el cual, piérdese la noción del tiempo y el lugar, suspendiéndose la vida sensitiva, hasta que un incidente cualquiera vuélvenos á la realidad de la existencia.

Voces, risas, murmullos, ese inesplicable rumor que las multitudes producen, sacóme de mi abstracción, cuando ésta, era más intensa, é hizome pensar en que aquel día había sido, el que dedican los que aun viven á visitar los muertos; visita para unos de cumplimiento y obstentación pues su único objetivo cífrase en que los soberbios panteones, y las artísticas y costosas coronas en ellos colocadas, causen la admiración, ya que no la envidia, de los que más modestos, solo pueden ofrecer á los que antes fueron seres queridos, un inalterable cariño, que la total ausencia no logró borrar y una oración forma sola y propia de esteriorizar el pensamiento en aquél cercado espacio, donde los poderosos igualan con los humildes.

Extinguióse el eco de las conversaciones gozosas, que tales reflexiones habíanme sugerido; volvieron á imperar la tranquilidad y el silencio en aquel sitio, y cuando le abandonaba, ya el firmamento habíase poblado de esos millones de astros, cuyos diamantinos destellos espárcense por el espacio en vivísimos reflejos, astros que nos dan idea de otros mundos, donde la verdad resplandezca con toda su admirable belleza, y desconocidas sean estas dos palabras que en sí encierran la historia de la humanidad: «Vanitas vanitatum».

Lorenzo Martínez y G. Hubert.

Sepúlveda, 1903.

En Ayllón.

INTENTO DE HOMICIDIO

A la una y media de la tarde del jueves último y en la Plaza de la Iglesia, de la villa de Ayllón, se encontraron, según marchaban en distinta dirección, los vecinos de aquella, Apolinar Pascual Palomar (a) el Terrible, mayor de edad, casado, labrador de oficio, y Pedro Buquerín Bartolomé, también casado y de oficio tintorero.

Ninguna palabra medió entre ellos, según afirman, cuando se hallaron el uno cerca del otro, mas, de pronto, el Terrible, apuntó con una pistola á Pedro Buquerín, y disparó pasando la bala muy cerca del cuerpo de éste, yendo á incrustarse en las paredes de la Iglesia, junto á la cual ocurrió el suceso.

Inmediatamente el sargento de la Benemérita de dicha villa, José Guijarro y el guardia á sus órdenes, Bruno Martín, acudieron á la indicada plaza y detuvieron al Terrible, quien aun tenía en una mano la pistola de referencia, que es del calibre 15 y sistema Lofoucheux, la cual le fué ocupada.

Del hecho conoce la autoridad judicial correspondiente.

ÁLBUM POETICO

NOTAS FÚNEBRES

Como todos los años
en este día
hay en los cementerios
gran romería;
y de esta suerte
la Humanidad intima
más con la *muerte*
Muchos van por costumbre,
pocos por duelo,
algunos porque no hallan
otro consuelo
para su pena,
en almas delicadas
férrea cadena.
Cuando el pesar nos tiene
transida el alma,
la soledad ofrece
plácida calma;
que el desolado
quiere para su angustia
retiro aislado.
No sé porque no gustan
ni que misterio
tienen las pobres flores
del Cementerio;
pero es lo cierto
que se ha dado en llamarlas
flores de muerto.
Hay dentro de la ermita
del camposanto,
una mesa en el centro
con negro manto,
sobre su plano
son iguales el pobre
y el soberano.
Las argentinas notas
del campanario,
hoy su timbre cambiaron
en funerario,
que lleva el viento
á través de la noche
como un lamento.
Recemos, pues, los vivos
porque los muertos
arriben ultratumba
pronto á los puertos
de esa bonanza,
que es de todo creyente
bella esperanza.

FERNANDO RIVAS.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Presidida por el Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Un señor secretario lee un resumen de las noticias telegráficas recibidas de Bilbao hasta la una de hoy.

Estas noticias acusan tranquilidad.

El Sr. Navarro Reverter pregunta al ministro de Hacienda antecedentes del proyecto de ley, aprobado ya por el Congreso, sobre la construcción de la Fábrica de Tabacos de Valencia.

El ministro de Hacienda lee la base cuarta del contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos con el Estado por el que viene aquélla obligada á sostener las actuales fábricas en las poblaciones donde se encuentran y da los antecedentes pedidos.

El Sr. Navarro Reverter dice que si el proyecto se hubiese informado con lo dicho por el ministro, no se hubiera retirado á petición de varios senadores.

Si en lo que queda de año no han de gastarse las 1.500.000 pesetas que se consignan en el crédito para la construcción de una fábrica, ¿por qué ha de incluirse todo él en este presupuesto?

Dice que este proyecto no es más que un manejo de esperanzas, ó al menos así se deduce de su desgraciada redacción.

Se ocupa de lo vergonzosamente instalada que está la Audiencia territorial de Valencia.

El Sr. Navarro Reverter termina diciendo que, con arreglo á esa base cuarta, la Compañía Arrendataria tiene la obligación de construir la fábrica de Valencia y ese crédito que se proyecta es un regalo que se le hace.

El ministro de Hacienda cree que la única solución es el proyecto: pues como la actual fábrica ha de destinarse á Palacio de Justicia, débesele dar á la Arrendataria de Tabacos el millón y medio de pesetas consignado en el crédito extraordinario.

Algunos señores Senadores hacen ruegos y preguntas de relativo interés.

Sin discusión se aprueban: una proposición de ley del señor marqués de Lorenzana, sobre construcción de una carretera que, partiendo de Fregenal de la Sierra termine en la estación del ferrocarril de Zafra á Huelva, y el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril económico de Tierga á la estación de Morata de Jalón.

El Senado acuerda reunirse mañana en Secciones y se levanta la sesión á las cinco y treinta y cinco minutos.

CONGRESO

A las tres menos cuarto abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

Aprobada el acta, sube á la tribuna el ministro de Marina y da lectura del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1904.

El ministro de la Gobernación lee un telegrama del gobernador civil de Vizcaya, en el cual se dice que reina tranquilidad en Bilbao, que circulan bastantes carros, que en las panaderías existen considerables cantidades de pan, que continúan las gestiones para resolver el conflicto y que hay grandes esperanzas de conseguirlo.

El señor Galarza dirige un ruego al Gobierno, que contesta el señor García Alix.

El señor Morayta protesta con gran indignación de las afirmaciones hechas por el señor García Alix en sesiones anteriores, respecto de determinaciones del orador cerca de los escolares para fines puramente electorales.

El ministro de la Gobernación insiste, brevemente, en sus afirmaciones. En el centro electoral del señor Morayta se aconsejó á los alumnos que fueran con garrote y revólver á amparar el derecho de los republicanos en el día de las elecciones.

El señor Salmerón: ¡Eso es una invención burda! Repito, como dijo el señor Muro, que S. S. falta á sabiendas á la verdad. (Grandes protestas en la mayoría.)

El Sr. García Alix: En labios de S. S. esta afirmación es puramente gratuita.

El señor Marayta: Cada palabra de S. S. es un agravio; cada afirmación, una impertinencia; es S. S. el ministro de la Gobernación que nosotros necesitamos; informal y provocador. Desvirtúa los cargos hechos por aquél á su intervención en el Centro electoral republicano de la calle de San Bernardo. El catedrático es completamente libre y no tiene más limitación que su conciencia.

El Sr. Silvela (D. E.) contesta á las alusiones que en tardes anteriores le había hecho el señor Azcárate. Promete, á ruegos de la presidencia, intervenir nuevamente en el debate.

El señor Salmerón pide que su proposición de reforma de la ley Municipal, sea discutida cuanto antes para que sea ley ante de las próximas elecciones.

Después, anuncia una interpelación acerca de la expulsión de dignísimos diputados extranjeros del territorio español.

El Sr. García Alix: Acepto la interpelación para cuando quiera la presidencia.

Manifiesta, además, que está conforme con el fondo de dicha proposición.

El Presidente: Prometo al Sr. Salmerón que mañana se reunirán las Secciones para elegir la Comisión correspondiente.

El Sr. Vega Seoane explana su anunciada interpelación acerca del asunto del Sr. Torres Cartas.

Comienza señalando las grandes deficiencias de construcción de muchos de nuestros buques de guerra. en armonía con lo manifestado en su artículo por aquel señor.

No quiere cometer la injusticia de hacer responsables de aquellas á los ministros de Marina de los últimos años.

Si mañana la patria necesitara de los servicios de estos buques defectuosos, volverán los marinos á morir como héroes, sin resultado alguno práctico para el país.

Si asi han de continuar las cosas, preferible será que suprimamos la Marina; el asunto merece detenido estudio. Termina dando completa razón al Sr. Torres Cartas, y haciendo suyas las gravísimas afirmaciones de éste.

El Sr. Llorens interviene, exigiendo que se depuren las responsabilidades, y consignando que convendría encerrar para siempre nuestros buques de guerra en los Arsenales, por ser todos de tipo muy anticuado.

Se suspende el debate y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Discusión de presupuestos

El Sr. Vincenti consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Pronunció un discurso verdaderamente notable, escuchado con gran atención por toda la Cámara.

Afirmó que no pueden ni deben pasar á la Historia aquellos hacendistas que basan su política en las economías.

Acerca del decantado problema de los cambios, dijo que se ha equivocado el señor Villaverde al considerarlo meramente monetario, cuando en realidad es pura y exclusivamente económico.

Nuestra moneda está despreciada, no porque sea mala, sino porque importamos menos de lo que exportamos; es decir, que España no produce lo que debe producir.

Llegaremos á ponernos á la par el día en que se doten con 100 millones cada uno, los presupuestos de Instrucción pública y de Agricultura y Obras, reduciendo en cambio los de los demás departamentos ministeriales, por cuanto aquellos son los que han de reconstituir sólidamente la riqueza nacional. (Bien, en los liberales.)

El Sr. Martín Sánchez, de la Comisión, contesta al Sr. Vincenti, manifestando que el presidente del Consejo de ministros atendió en todas ocasiones al problema de los cambios, desde las dos fases: monetaria y económica. Cuando se pueda, el Gobierno establecerá nuevos Tratados de Comercio para favorecer nuestra exportación.

El Sr. Rodrigánez habló para alusiones, afirmando que durante la situación conservadora se han manifestado dos criterios económicos distintos. Censura la forma en que se ha npresentado los presupuestos. Precisa saber, antes de discutirlos seriamente, si el Gobierno cuenta con el apoyo de la mayoría.

Censura la supresión de algunas Direcciones generales de Hacienda.

Negó al Gobierno actual autoridad suficiente para realizar ninguna obra sólida, después del último discurso del Sr. Silvela.

Preguntó que piensa hacer el Gobierno con la Deuda Exterior, y si es verdad que hay españoles que tienen buena parte de dicha Deuda sin pagar impuesto alguno.

El marqués de Figueroa presidente de la Comisión, contestó al Sr. Rodrigánez, muy brevemente, para justificar la conducta de dicha Comisión.

El señor ministro de Hacienda contestó muy á la ligera el discurso del señor Vincenti, y luego, con mayor extensión, al señor Rodrigáñez.

Manifestó que el Gobierno actual se encontró con unos presupuestos ya presentados al Parlamento y que los ha modificado por entender que en ellos figuraban algunas cifras un tanto exageradas; y de ahí las economías que introdujo.

Este Gobierno quiere que las Cámaras aprueben sin falta, primero el proyecto de presupuestos, y luego, los relativos al saneamiento de la moneda, pago de las deudas, de alcoholes, del timbre y de derechos reales. Para ello cuenta con el apoyo más absoluto de la mayoría.

También se propone el Gobierno presentar un proyecto de clases pasivas que tiene ya ultimado.

Manifestó, además, que se está haciendo un arqueo completo de la Deuda, cosa que no se había hecho hace más de veinticinco años.

Respecto de la Deuda exterior, debo manifestar que es intangible, y que no debemos ni podemos ocuparnos de ella más que para pagarla religiosamente. (Bien en las mayorías.) Consignó también que el Gobierno hará cumplir la ley del Banco.

Terminó su discurso afirmando que el Gabinete Villaverde quiere, á todo trance, terminar la liquidación del desastre colonial, para proceder luego á la reconstitución verdad del país.

Terminada la discusión de la totalidad, se procedió á la de capítulos, aprobándose el de obligaciones generales.

A propuesta del presidente de la Cámara, acordó ésta el nombramiento oportuno de una Comisión parlamentaria que decida definitivamente acerca de todos los suplicatorios pendientes.

Después de añadir el presidente que hoy se reunirá el Congreso en secciones, levantó la sesión á las ocho y cuarto.

SOLITARIO

Acaba de morirse en una aldea de la Polonia austriaca un anciano que había pasado cuarenta años en un bosque, alimentándose de vejetales y algunos mendrugos que de cuando en cuando ponían junto á su cabaña los pastores y labriegos que sabían su miserable existencia.

Lo raro del caso es que el desdichado ó el filósofo, antes de habitar en el bosque, había habitado en un palacio.

Era el conde Franz Kantz, que en 1863 era ministro en Austria.

Un día presentó la dimisión de su elevado cargo, entregó su fortuna á sus herederos y desapareció de Viena.

Una casualidad hizo que muchos años después uno de sus sobrinos supiese su paradero. Fué á verle al bosque. El viejo no quiso reconocerlo; negó que se llamara von Kantz, y pidió por favor que le dejaran en paz. Durante los últimos cuarenta años no había pronunciado una palabra. Si algo le preguntaban, respondía por señas.

NOTICIAS

El Director General de los Registros, señor Pedrazuela ha sido obsequiado en Madrid con un banquete por algunos de sus amigos íntimos de la Corte.

Entre estos se contaban el activo diputado á Cortes señor Zorita, tan querido en su distrito de Nava del Rey, por el cual viene trabajando con entusiasmo incansable; el exdiputado á Cortes y elocuente abogado, señor Clapaprieta; el ingeniero señor Bernad; el acaudalado propietario, señor Matesanz; el catedrático señor Gavilán; el exdiputado provincial de Madrid, don

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 31

Las entradas ayer fueron cortas continuando rigiendo el precio de 43 reales en almacenes.

También se han vendido 280 fanegas de trigo en paneras al precio de 45 reales fanega.

Fuentepelayo 30

El mercado de esta villa se halla cada vez más animado.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 42 reales fanega, idem corriente á 41, centeno á 31. cebada á 26, avena á 23, algarrobas á 33, garbanzos superiores á 180 reales fanega, regulares á 130, medianos á 90.

Patatas á 5 reales arroba.

El corresponsal.

Aguilafuente 30

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 42 reales fanega, idem corriente á 41. centeno á 32, cebada á 26, avena á 22.

Algarrobas 30.

Garbanzos superiores á 190.

Regulares á 140.

Medianos á 100.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 30

Por ferrocarril entraron 77 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Tarascón á 44 reales.

Trigo de Sigüenza á 43 y medio.

De Salamanca á 43.

De Palencia á 43 y medio.

El Corresponsal.

Piedrahita (Avila) 29

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo bueno á 42 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 32 reales fanega.

Garbanzos superiores á 140.

Id. regulares á 100.

Id. medianos á 80.

Alubias á 80.

Harina de primera á 16 reales carrba.

De segunda á 15.

De tercera á 14.

Salvado de 1.ª á 14 de segunda á 12, de tercera á 10.

Cascarilla á 8.

El Corresponsal.

Nava del Rey 30

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 30

En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se pagaron á 42'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Salamanca 30

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 42'75 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 210.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 reales.

El Corresponsal.

Peñafiel 30

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'75 y 43 reales una.

Centeno á 29 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Avena á 17.

Yeros á 32,

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 30

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—Entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 43'25 reales una.

Centeno 100 id., á 33'50 id. id.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3/4.

El Corresponsal.

Ramón Saenz; y el ingeniero don Pablo Cosculluela.

El señor Pedrazuela recibió muchas y muy elocuentes muestras de cariño de los allí reunidos, y el señor Zorita, interpretando los sentimientos de todos los comensales, se congratuló en los términos mas expresivos de que el Gobierno de S. M. hubiera premiado los grandes merecimientos del señor Pedrazuela, confiándole el importante cargo de la Dirección de los Registros.

El banquete tuvo todos los atractivos de una agradable fiesta de familia, y el señor Pedrazuela se mostró con frases sentidas muy reconocido á aquella prueba de afecto que le daban sus amigos, entre los cuales les había de distinta significación política.

El fuerte viento que reinó el martes último arrancó el soporte de la lámpara eléctrica que da luz á la Calle Real y al primer tramo y plazuela de la bajada de la Canaleja.

Pues esta es la hora en que aun no se ha remediado tan pequeña avería, lo cual hace que sea verdaderamente peligroso bajar de noche la escalera de la Canaleja, que es punto de mucho tránsito.

Ayer y hoy ha ido mucha gente al cementerio, con objeto de proceder á la limpia y adorno de nichos y panteones.

Nuestro ilustre amigo, el director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, don Eleuterio Delgado, ha trasladado en Madrid su domicilio, á la calle de Ayala 23, hotel.

Han llegado á Segovia: el diputado á cortes por el distrito de Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz, y el profesor de la escuela de ingeniero de montes, don Lorenzo Castro, á quien acompaña su distinguida esposa.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Después de pasar el verano en sus posesiones de Rieza, ha regresado á Madrid, nuestro distinguido amigo, el exsenador don José Ramírez Guinea.

Partido de pelota

Hallándose de paso en esta ciudad un pelotari navarro, ha concertado un partido, á mano, con el conocido aficionado segoviano Merino (el pequeño), siendo la apuesta de cincuenta pesetas.

El partido, que promete estar muy concurrido, se jugará en el frontón de Polo, mañana domingo, á las tres de la tarde.

Dentro de breves días es esperado en esta villa el activo ex Diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, D. Manuel de la Torre Quiza.

Accediendo á lo solicitado por el sargento de la Sección de tropa de la Academia de Artillería, Juan Velasco Ramos, ha quedado sin efecto su ingreso provisional en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, continuando en su anterior situación.

Mañana regresa Madrid nuestro querido amigo, el Director General de los Registros Ilmo. Sr. D. Gregorio Barnabé Pedrazuela.

Por los dependientes del Ayuntamiento se han inutilizado hoy algunas partidas de leche que no reunían condiciones para la venta.

Esta tarde, como habíamos anunciado, ha salido para Madrid nuestro querido amigo el doctor Gila, siendo despedido en la estación por muchos de sus amigos y paisanos.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado más actas que la de defunción de Enrique Manso, jornalero de 60 años de edad.

Los catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se modifican y curan con el jarabe Benzo-Balsámico Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

Ha sido nombrado ayudante auxiliar de ciencias de este Instituto don José Brasí.

Reciba nuestra enhorabuena.

Según noticias que tenemos por fidedignas, la sociedad Benítez y Compañía, de Madrid, instalará la luz eléctrica en Turégano, en éste mes, para que se celebre su inauguración en los días de la feria de San Andrés.

A las 3 y media de esta tarde, y cuando nada hacía esperar tan triste desenlace, ha fallecido nuestro respetable amigo don Francisco de la Piñera.

Sin tiempo para dedicar más líneas á esta desgracia que tan sentida ha de ser en Segovia, por hoy nos limitamos á expresar el más sincero pésame á su atribulada familia, enviándole la seguridad de que Segovia entera se asocia hoy á su honda pena.

Con motivo del estero, hoy no ha habido oficinas, en la Audiencia.

Ha sido trasladado á Soria, el Director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo D. José de Zárraga.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Ramón Esquivias.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Comunican de Guadix que en lo alto de la Sierra Nevada ha ocurrido una terrible desgracia.

Al descargar una gran tormenta, todos los pastores del contorno buscaron albergue en una espaciosa gruta que conocían, y en ella encendieron una hoguera para secar sus ropas que la lluvia había empapado.

A los pocos momentos cayó una chispa eléctrica en las cercanías de la cueva, desprendiéndose un bloque de la techumbre de ésta que dejó muertos á dos pastores de veintiseis y treinta y cinco años, y á un zagalillo de once.

Otros dos quedaron gravemente heridos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1

La fiesta de todos los Santos y San Cesáreo.

Cultos en Santo Domingo

Mañana último día de novena. Por la mañana á las siete y media, misa de Comunión general. A las diez misa solemne diaconada según el rito dominicano y con exposición de S. D. M.

Por la tarde á las cinco y media los ejercicios de la novena con sermón, exposición y reserva de S. D. M. terminando con una salve solemne.

Mezcla de vinos españoles y franceses

Por real orden del ministerio de Hacienda, inserta en la «Gaceta» de ayer, se ha dispuesto con carácter general que se permita la exportación de mezclas de vinos españoles y franceses envasadas en botellas, siempre que al efectuarla se llenen las mismas formalidades que en la actualidad se cumplen al hacer los envíos de dichas mezclas al extranjero en los envases usuales de madera.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 5 tarde.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy, ha correspondido á Segovia un premio de 1.500 pesetas.

El número agraciado es el 4.846.

Lo de Bilbao

El Sr. Villaverde ha dicho hoy que está solucionado el conflicto de Bilbao.

Antes de la sesión los ministros reuniéronse en consejillo dentro del edificio del Congreso, para ocuparse de los telegramas recibidos del general Zappino.

Este publicará hoy una alocución con las bases del arreglo que hubo.

Se ha suspendido el mitin de Gallarta en vista de que ya no hay nada que lo justifique.

Los ministros acordaron dar cuenta al parlamento de la satisfactoria solución de la huelga.

Se ha consultado al general Zappino para ver si se puede levantar el estado de guerra, á fin de que puedan mañana celebrarse las elecciones de interventores.

Se dice que el general Zappino será objeto de una recompensa por su acertada gestion en este importante asunto.

Congreso

Al empezar la sesion el señor Villaverde da cuenta á los diputados de la terminación de las huelgas de Bilbao.

El Sr. Urquijo dice que el gobierno debe tener presente lo ocurrido para cuando se redacte el proyecto de reformas sociales.

Contesta á esto el presidente del Consejo.

El Sr. Azcárate pide que juzguen á los detenidos por los sucesos de Bilbao los tribunales ordinarios.

Contesta el Sr. Villaverde que no es posible.

El ministro de Hacienda lee unos proyectos de ampliación de créditos.

El ministro de Marina contesta á la interpelación que ayer le hizo el Sr. Vega Seoane acerca del asunto de los ingenieros navales.

Budapest

Ha dimitido el presidente del Parlamento.

Bolsa de Madrid

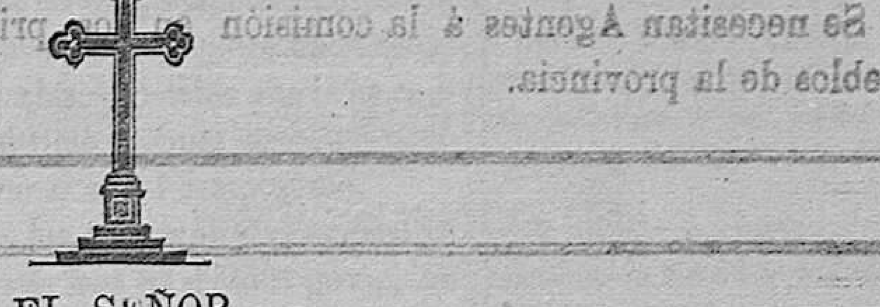
Cotización de hoy

Interior	77 15
Amortizable al 5 por 100	97 25
Acciones del Banco	478 50
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	33'10
Londres á la vista	33 43

BERMUDEZ



EL SEÑOR



Teniente Coronel de Artillería retirado, condecorado con varias cruces

HA FALLECIDO EL 31 DE OCTUBRE DE 1903 A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE,

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada viuda la señora doña Filomena Bayón y del Rio; sus hijos doña María de los Angeles, doña Blanca, don Luis y don José; su hermana política doña María de la Paz Bayón y del Rio, sus primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en en sus oraciones, y asistir á la conducción del cadáver, mañana domingo á las cuatro de la tarde, y el martes 3 de Noviembre, al Funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, á las diez de la mañana, á cuyos actos de caridad quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio é iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

CONFITES ANTIVENÉREOS

DE

Roob antisifilítico
inyección vegetal **Costanzi.**



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

LA AGRARIA

NITRERIAS DE TEMBLEQUE

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL 1.500.000 PESETAS

Abonos para toda clase de cultivos Racionales, Activos y Económicos con garantía de análisis.

Abonos apropiados para Cereales, Hortalizas, remolacha, Patatas, Caña Azucarera, Viñas, etc.

ESPECIALIDADES

Abonos insecticidas para plantas y arbustos.

EL ROGETE, abono antifiloxérico para viñas.

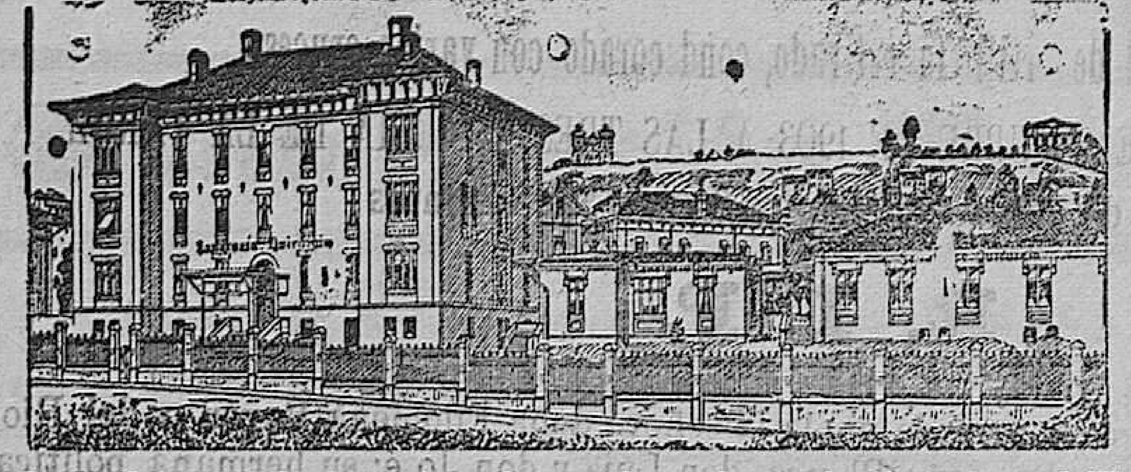
Para informes y pedidos dirigirse al Concesionario en la provincia de SEGOVIA

Don Ignacio de Castro, San Ildefonso.

Se necesitan Agentes á la comisión en los principales pueblos de la provincia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Encontrándose una mina sin explotar por falta de recursos en el término de Siguero, dando el 4 y medio por 100 de perfume de plata, se hace público por si alguno quiere tomar parte en ella. Se puede dirigir á D. Martín Sanz Gil, vecino de Siguero.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

Se alquila

la casa número 14 de la calle del Romero, próxima á la Academia de Artillería. Tiene jardín y agua corriente. Razón, Buitrago, 1.

LA FUENCISLA

FÁBRICA DE JABÓN

establecida en la antigua de San José, carretera de Boceguillas,

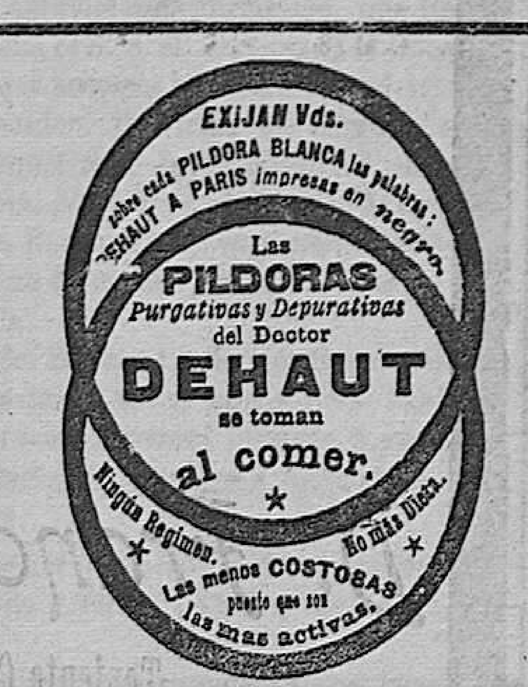
SEGOVIA

Desde el día 15 del corriente mes, ha quedado abierta la venta de productos.

Se alquila

una preciosa casa junto á la del señor marqués de Cañada Honda. Tiene hermoso jardín y huerta, aguas abundantes, muchos árboles frutales y parras; hermosa galería al jardín, cuadras y cochera, y en invierno da el sol todo el día.

Razón: Santa Ana, 3.



SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías

Gas Calcileno

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Último adelanto para la producción de la luz artificial.

Luz puramente blanca.

Gasómetros ó gasógenos para alimentar tres luces en adelante, desde el precio de 20 pesetas.

Accesorios y aparatos para instalaciones completas, á precios muy económicos.

Se remiten catálogos gratis.

Talleres de la Moderna Industria, J. GRAU en BARCELONA

Representante en la provincia de Segovia, D. JOSÉ MOZO, relojero.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

DE

Julio de la Torre Bartolomé

Vino de Peptona, indicado como peptógeno y nutritivo, preparado con vino de Málaga y peptona fresca, frasco de 370 gramos 2 pesetas.

Vinos de quina y quina ferruginoso, tónicos tebrífugos y estimulantes empleados en la anemia, inapetencia y en cuantos casos están indicados los medicamentos amargos y ferruginosos; frascos de 270 gramos, 1'75 y 2 pesetas.

FARMACIA, JUAN BRAVO, 47

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3 (Junto al Ayuntamiento)

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria anemia, y clorósis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.